	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.50-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA:	SILVIA JULIANA CARVAJAL PLATA	C.C. / C.E. No.:	63.542.803
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/07/2017	Hasta 31/07/2017	INFORME No.: 07

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	50-2017	Fecha de inicio	03/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con CONSIDERACIONES numeral 4, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de las TICs."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS (\$86.016.000) MCTE , precio correspondiente a 116,60 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Cuarenta y tres millones ocho mil PESOS MCTE. (\$43.008.000) Incluye IVA		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL PESOS (\$43.008.000) IVA INCLUIDO M/CTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEPTIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en 12 meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 03 de Enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "1. Un primer pago por el mes de Enero 2017 de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$7.168.000) IVA incluido, contra la entrega de los documentos: "Propuesta y plan de trabajo de Gobierno en Línea 2017") Once pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre, cada uno por la suma de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$7.168.000) IVA incluido,</i>		
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: <i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i>			
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
2	17/02/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
3	14/03/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
4	21/04/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
5	18/05/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

6	18/05/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
								X						

DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de Ejecución
1	Diligenciamiento al Plan de Gobierno en Línea y generación de comunicación interna para que la oficina de planeación haga el seguimiento correspondiente de 2017 a nivel institucional	100%
2	<p>Reuniones de seguimiento para convenios:</p> <p>MINSALUD – Gestión actual del área de jurídica</p> <p>DANE – ya dieron vía libre para hacer la solicitud de la C-600-2016 formalmente y se envía el dato a Investigaciones para generar la petición por estar relacionada para tales fines. Ya entregaron la línea base de georreferenciación para consumo interno de cada entidad y verificación de información para reportes a Dane en caso de encontrar inconsistencias.</p> <p>ICETEX – Ya se envió convenio borrador con aprobación de jurídica a ICETEX.</p> <p>SISBEN-DNP. Ya se envió convenio borrador con aprobación de jurídica a DNP.</p> <p>MEN – Ya se definieron fechas para entrega de bases de datos utilizando el mecanismo de FTP'S con prioridades definidas desde el área de Planeación de MEN con tecnología del ICFES por la temática.</p> <p>Con MEN también se establece un contacto para que consuman el servicio web de resultados (uno a uno) (masivo) siguiendo los protocolos establecidos de servicios.</p>	100%
3	Actualizaciones continuas en Plan view (diligenciamiento de riesgos y puesta de archivos en la compartida)	100%
4	Presentación general y técnica a 15 universidades del servicio de resultados mejorado de PIR.	100%
6	Definición plan de trabajo con SIMAT-MEN. El proyecto está en espera a que el MEN responda un correo con novedades de calidad de datos que desde el ICFES detectamos vienen mal. Y estamos listos para iniciar las pruebas funcionales del servicio .	100%
7	Definición Plan de trabajo Datos Abiertos 2017 con Investigaciones. Analizar estrategia para Carga de información en la plataforma de gobierno abierto	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

8	Definición plan de trabajo para el proyecto de Innovación Abierta. Primera I reunión interna de verificación de las estadísticas enviadas por UAC y con Operaciones se profundizó en cada tipología. Lo anterior como insumo para la siguiente fase del proyecto.	100%
11	Seguimientos de Gobierno en línea con dirección de tecnología. Temas tratados: accesibilidad – usabilidad – innovación – convenios – resultados – datos abiertos , entre otros..	100%
12	Revision actividades GEL con cada subdirección (Información Ok, falta Desarrollo) Respuesta a comunicaciones internas , correos y tickets relacionados con el proyecto de Interoperabilidad y/ó Gobierno en Línea.	100%
13	Gestión correspondiente para el proceso de contratación del ESB.	100%
14	Reunión de cierre para la entrega de WS DUE al equipo de Operaciones.	100%

CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Ing. Ingrid Picón Carrascal** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Ingrid Picón Carrascal**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

4. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(19)** de **(Julio)** de **(2017)**


Silvia J. Carvajal P

Elaboró


Ing. Ingrid Picón
Carrascal

Revisó


Ing. Ingrid Picón
Carrascal

Aprobó